

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROINOVASA S.A CELEBRADA
EL DIA 28 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 11h30(once de la mañana y 30 minutos) en el local de la compañía PROINOVASA S.A. se reúnen los señores MAURILIO JOSE CEDÑO CEDEÑO Y ING.DELIA MARIA MIELES MENENDEZ quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROINOVASA S.A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de las dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.
- 2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario
- 3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente

La Junta General de Accionista proponen el nombre de la Ingeniera DELIA MARIA MIELES MENENDEZ para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, la secretaria designa toma la lista de los asistentes y constata que se encuentren el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr JOSE ALBERTO ALONSO LOPEZ para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2012 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.



SR. MAURILIO CEDÑO CEDEÑO

ACCIONISTA



ING. DELIA MARIA MIELES MENENDEZ

ACCIONISTA